



MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGUASCALIENTES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
(pesos)

PABELLÓN
DE ARTEAGA

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden)

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente público: 01 de mayo de 1965
- b) Principales cambios en su estructura: El Municipio de Pabellón de Arteaga le corresponde la Ciudad de Pabellón de Arteaga como cabecera municipal. Fuera de ella, la organización territorial se organizará a través de delegaciones y subdelegaciones. Asimismo, se integra de comisarías en las rancherías que por su importancia lo ameriten.

2. Panorama Económico y Financiero

El Municipio de Pabellón de Arteaga, es una entidad de carácter público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su régimen interior y con libre administración de su hacienda pública, que opera principalmente con los ingresos propios, las participaciones y aportaciones que recibe de los Gobiernos Federal y Estatal.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social. Garantizar justicia, seguridad y paz social, así como el bienestar y la calidad de vida para todas las personas que habitan el municipio.
- b) Principal actividad. Para el gobierno municipal de Pabellón de Arteaga es un compromiso avanzar hacia la igualdad y la justicia en distintos ámbitos de la vida de las personas como lo son seguridad y justicia, sustentabilidad e inclusión, servicios públicos suficientes y de calidad, desarrollo territorial sustentable y resiliente, economía social, innovadora y sostenible y gobierno honesto, cercano y eficiente, mismos que se incluyen en el Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024.
- c) Ejercicio fiscal: 2024



MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGUASCALIENTES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
(pesos)

PABELLÓN
DE ARTEAGA

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

d) Régimen jurídico: Persona Moral con Fines No Lucrativos

e) Consideraciones fiscales: Las siguientes son las obligaciones del Municipio:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos, de conformidad al Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Se retiene el impuesto sobre la renta por los conceptos de:

- Sueldos y salarios
- Asimilados a salarios
- Régimen Simplificado de Confianza
- Arrendamiento

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

En referencia al artículo 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado párrafo primero, el municipio se encuentra exento de pagar el impuesto al valor agregado y trasladarlo y de acuerdo al párrafo tercero el Municipio no está obligado a efectuarán la retención al IVA.

f) Estructura organizacional básica:

Para el estudio, planeación y despacho de los asuntos de su competencia, la Presidencia Municipal contará con las siguientes unidades administrativas:

- I. Oficina del Presidente Municipal;
- II. Secretaría del H. Ayuntamiento;
- III. H. Cabildo del Ayuntamiento;
- IV. Dirección de Finanzas y Administración;
- V. Dirección Jurídica;
- VI. Dirección de Seguridad Pública y Movilidad;
- VII. Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano;
- VIII. Dirección de Servicios Públicos Municipales y Mantenimiento;
- IX. Dirección de Desarrollo Social;
- X. Contraloría Municipal;
- XI. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia;
- XII. Instituto Pabellonense de las Mujeres;
- XIII. Subdelegación del INAPAM,
- XIV. Instituto Municipal de Biodiversidad y Protección Ambiental; y
- XV. Instituto Municipal de Salud Mental.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario: No aplican a la fecha.



MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGUASCALIENTES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
(pesos)

PABELLÓN
DE ARTEAGA

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El Municipio de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, presenta los Estados Contables en moneda nacional y se han elaborado de conformidad con políticas y prácticas contables descritas en la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes para el registro de las operaciones financieras, así como para obtener la información que se deriva de la contabilidad, tomando en cuenta las políticas contables emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y las disposiciones legales aplicables.

Se continúa registrando las operaciones en base al devengo y acumulativa, en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados.

Con respecto al patrimonio del Municipio, se lleva el control por medio de bases de datos de los bienes muebles e intangibles que cuenta al cierre del ejercicio fiscal de 2023. Con respecto a Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, se encuentra en proceso de Depuración con sus soportes documentales y sus respectivas autorizaciones.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

a) Actualización:

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

No se realizan operaciones en el extranjero, por lo que no se tiene obligaciones o derechos de esta naturaleza.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

No se tienen inversión en acciones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

No se tienen inventarios o algún bien disponible para su transformación o su consumo, por lo que no se tienen obligaciones de tener un sistema o método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

e) Beneficios a empleados:

I. Las primas de antigüedad a que tienen derecho los trabajadores al terminar la relación de trabajo, se registran en gastos del año en que son pagadas.

II. El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes (ISSSSPEA), es el organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Aguascalientes, que tiene a su cargo otorgar las prestaciones de seguridad y servicios sociales conforme a la Ley de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes, que incluye a los servidores públicos, pensionados y a los familiares



MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGUASCALIENTES
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
 (pesos)

PABELLÓN
 DE ARTEAGA

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Beneficiarios. La Entidad paga mensualmente a este Instituto las aportaciones retenidas a los empleados.

f) Provisiones:

Para el ejercicio fiscal 2024, se aprobó en el presupuesto de Egresos la cantidad de 10,400,000.00 pesos en la cuenta 16101 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social. En el mes de mayo se recibe un recurso Extraordinario por 6,500,000.00 de los cuales se consideran 1,100,000.00 pesos adicionales en la cuenta 16101 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social.

g) Reservas:

En el mes de enero, se registra una reserva para Indemnizaciones por termino de Administración, por \$743,667.99

h) Cambios en políticas contables.

No se ha tenido cambio en políticas contables.

i) Reclasificaciones:

Durante el ejercicio fiscal de 2024, no se han realizaron reclasificaciones.

j) Depuración y cancelación de saldos.

Durante el ejercicio fiscal de 2024, no se han realizaron Depuración y Cancelación de saldos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No se realizan operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tiene obligaciones o derechos de esta naturaleza.

7. Reporte Analítico del Activo

Concepto	Saldo Inicial	Saldo Final
ACTIVO	671,327,220	709,018,481
Activo Circulante	9,486,476	27,288,588
Activo No Circulante	661,840,745	681,729,893
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-7,583,745	-7,280,337

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica para el presente período.

9. Reporte de la Recaudación

Se integra por las Transferencia del Gobierno del Estado, así como de los ingresos propios, se detalla a continuación:

- Ingresos propios: \$ 28,769,696 pesos.
- Fondos Federales
 - FISM: \$ 22,609,062 pesos.
 - FORTAMUN: \$ 33,452,563 pesos.
 - MUSEOS: \$7,525 pesos
- Participaciones: \$ 130,187,336 pesos.



MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGUASCALIENTES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
(pesos)

PABELLÓN
DE ARTEAGA

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

El Municipio de Pabellón de Arteaga Aguascalientes no cuenta con Deuda Pública.

11. Calificaciones otorgadas.

No aplica para el Municipio ya que no se cuenta con una calificación crediticia realizada por una institución financiera.

12. Proceso de Mejora

El Municipio de Pabellón de Arteaga, es una entidad de carácter público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su régimen interior y con libre administración de su hacienda pública. Para lograr un desarrollo económico, armónico y equilibrado de la vida social entre las personas que habitan o se establecen en el mismo.

Se lleva a cabo el debido seguimiento de las normas de control interno de acuerdo al Reglamento de Control Interno para el Municipio de Pabellón de Arteaga publicado el 2 de octubre de 2017 en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, con el objetivo de generar una adecuada rendición de cuentas y transparentar el ejercicio de la función pública.

13. Información por Segmentos

El Municipio de Pabellón de Arteaga Aguascalientes no considera necesario revelar la información financiera segmentada.

La información respecto a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Pabellón de Arteaga se encuentra bajo su resguardo y administración.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El Municipio realiza sus registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y los postulados básicos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, donde señala la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables mencionado en dicho acuerdo.

Asimismo, se registran los adeudos de ejercicios fiscales anteriores, como un conjunto de obligaciones contraídas, devengadas, contabilizadas y autorizadas dentro de las asignaciones presupuestales para el cierre del ejercicio fiscal.

15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas con el Municipio de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, que influyen en toma de decisiones operativas y financieras.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

La Información Contable, después de ser aprobada, se firma en cada página de la misma e incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.



MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGUASCALIENTES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
(pesos)

PABELLÓN
DE ARTEAGA

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Concepto	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Ingresos de Gestión	28,419,042
Impuestos	15,235,465
Derechos	10,725,971
Productos	1,227,035
Aprovechamientos	1,230,570
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	186,256,486
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	186,256,486
Otros Ingresos y Beneficios	350,654
Ingresos Financieros	350,654
Total de Ingresos y Otros Beneficios	215,026,182

Concepto	2024
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Gastos de Funcionamiento	135,040,141
Servicios Personales	89,032,214
Materiales y Suministros	16,891,385
Servicios Generales	29,116,542
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	33,906,137
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	12,513,358
Ayudas Sociales	18,370,223
Pensiones y Jubilaciones	3,022,556
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,751,062
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,751,062
Total de Gastos y Otras Pérdidas	170,697,341

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, corresponden al subsidio que se le otorga al Organismo Operador del Agua del Municipio de Pabellón de Arteaga (CAPAPA).

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones, corresponden a Bienes Muebles dados de baja según informe del Departamento de Control Patrimonial, por duplicidad, obsolescencia y errores en Conceptos.



MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGUASCALIENTES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
(pesos)

PABELLÓN
DE ARTEAGA

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Cuenta	Importe (pesos)
Bancos – Tesorería (Saldo en Bancos)	24,460,261
Total de Efectivo y Equivalentes	24,460,261

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

Al cierre del mes de septiembre se tiene 81,273 pesos de efectivos a recibir por deudores diversos y gastos a comprobar.

Cuenta	Importe (pesos)
Inversiones Financieras de Corto Plazo	10,940
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	60,333
Total, de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	81,273

Inventarios

No se tienen inventarios o algún bien disponible para su transformación o su consumo, por lo que no se tienen obligaciones de tener un sistema o método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

Almacenes

El municipio no cuenta con Almacenes para resguardo de inventarios o algún bien disponible para su transformación o su consumo, por lo que no se tienen obligaciones de tener un sistema o método de control de Almacenes.

Inversiones Financieras a Largo Plazo

El municipio de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, no presenta Inversiones Financieras a Largo Plazo al 30 de septiembre de 2024.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Cuenta	Importe (pesos)
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	649,644,795
Bienes Muebles	39,365,435
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-7,280,337

La información de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso del recuadro anterior, está en proceso de revisión y depuración, con las respectivas autorizaciones y soportes documentales.

Otros Activos

El municipio no cuenta con registros en este rubro.



MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGUASCALIENTES
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
 (pesos)

PABELLÓN
 DE ARTEAGA

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

Cuenta	Importe (pesos)
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,276,573
Total Pasivos	4,276,573

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración.

El Municipio no cuenta con Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo.

Pasivos Diferidos

El Municipio no cuenta con pasivos diferidos.

Provisiones

En el mes de enero, se registra la provisión para Indemnizaciones por termino de Administración, por \$743,667.99

Otros Pasivos.

El municipio no cuenta con registros en Otros Pasivos.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Dentro del Estado de Variación en la Hacienda Pública, se muestran las modificaciones que ha sufrido el Patrimonio o la Hacienda Pública, que representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad del Municipio, en el presente ejercicio está compuesto por el resultado del ejercicio. La información que se muestra, está en proceso de revisión y depuración, con las respectivas autorizaciones y soportes documentales.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Se presenta el análisis de las cifras del periodo 2024 y periodo anterior 2023 del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes:

Concepto	2024	2023
Bancos/Tesorería	24,460,261	6,564,217
Total de Efectivo y Equivalentes	24,460,261	6,564,217



MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGUASCALIENTES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
(pesos)

PABELLÓN
DE ARTEAGA

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

El Municipio presenta la misma cantidad en ingresos Presupuestales, como Contables, por la cantidad de 215,026,182 pesos, por lo que no se presentan partidas en conciliación.

Con respecto a los egresos contables y presupuestales se encuentran en conciliación las partidas que afectan al Patrimonio más NO al gasto, mismas que corresponden a las Obras en Proceso 2024 y las Comprometidas en el Ejercicio 2023, así como Bienes Muebles adquiridos en este ejercicio, las cuales son las siguientes:

Cuenta	Importe (pesos)
Materiales y Suministros	16,891,385
Mobiliario y Equipo de Administración	11,966
Vehículos y Equipo de Transporte	2,999,876
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	94,208
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	13,574,603
Obra Pública en Bienes Propios	4,959,558
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,751,062

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

En estas cuentas se controlan diversos conceptos y valores que, aunque no afectan ni modifican el Estado de Situación Financiera, deben reflejar los importes que presentan derechos o responsabilidades del Municipio, pero que es necesaria su incorporación en libros con fines de control.

El Municipio no presenta cuentas de Orden Contables y Presupuestarias.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ING. BERNARDINO FLORES VALLES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA

LIC. HELÍ AZAEL ACERO SOTO
DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN